

**ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2006 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**CONVOCATORIA 8/2005, (Resolución de 15 de diciembre de 2005)**

**CATEGORÍA: INVESTIGADOR**

Siendo las 10,00 horas del día 6 de febrero de 2006, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, cuya convocatoria se realiza por Resolución de 15 de diciembre de 2005 del Rector de la Universidad de Cádiz.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente suplente: Excmo. Sr. D. Manuel Larrán Jorge, Vicerrector de Planificación y Recursos.
- D. Juan José González de la Rosa, investigador responsable.
- D. José María Quiroga Alonso, a propuesta del Consejo de Gobierno.
- D. Miguel Ángel Cauqui López, a propuesta del Consejo de Gobierno.
- D. Francisco J. García Cózar, quien concurre en calidad de investigador responsable del proyecto.
- D. José Ángel Álvarez Saura, a propuesta del Comité de Empresa.
- Secretaria de la Comisión, con voz y sin voto: D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Rodríguez Tirado.
- Secretario Técnico, sin voz y sin voto: D. Manuel Pérez Fabra, funcionario del Área de Personal.

Excusa su presencia:

- D.<sup>a</sup> Cristina Verástegui Escolano, a propuesta del Consejo de Gobierno.

La Comisión examina cada una de las plazas de investigador convocadas por la Resolución de 15 de diciembre de 2005. Esta acta recoge, en sendos bloques, los acuerdos relativos a las tres plazas objeto de concurso.

**BLOQUE PRIMERO: Resolución del concurso a la plaza de Investigador 07C140/NDI00038 (Ref. 8/2005/1).**

El responsable del proyecto PETRI 95-0824-OP denominado “Detección electrónica de termitas”, Dr. D. Juan José González de la Rosa, hace entrega de informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de investigador (Ref. 8/2005/1). Procede a explicar las razones de su informe en relación con los candidatos.

La Comisión adopta, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

**Primero.-** La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal investigador.

- Se aplica coeficiente reductor a aquellos méritos que no correspondan al perfil de la plaza:
  - 1 si corresponde al perfil de la plaza.
  - 0.5 no es del perfil, pero guarda afinidad.
  - 0 si no es el del perfil ni guarda afinidad.
- En lo que respecta a los sub-apartados “Publicaciones” y “Comunicaciones, se acuerda la aplicación de 0,05 puntos por comunicación en materia afín, y de 1 punto por publicación en materia afín.

**Segundo.-** La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se refleja más adelante. A la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada una de los candidatos y de los informes del investigador responsable, se acuerda proponer para su contratación como investigador a **D. Jesús M. Jiménez Quiñones**, que queda en primer lugar. La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	D. Jesús M. Jiménez Quiñones	3,517 puntos	PROPUESTO
2	D. David Barbosa Rendón	1,2 puntos	BOLSA
3	D. Daniel Díaz Abellón <sup>(1)</sup>	1,0 puntos	BOLSA

(1) Condicionado a que subsane requisito causa de su exclusión provisional.

**Tercero.-** La evaluación de los méritos alegados es la siguiente:

1) **D. David Barbosa Rendón**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 12 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **1,2 puntos**.

1.	Titulación en Licenciado... (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	10 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	-
	2.1.1. Publicaciones del perfil de la plaza	
	2.1.2. Publicaciones afines	
	2.1.3. Publicaciones no afines	
2.2.	Comunicaciones	-
	2.2.1. Comunicaciones del perfil de la plaza	
	2.2.2. Publicaciones afines	

	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	-
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	-
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	-
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	-
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	-
2.8.	Cursos de formación específica	-
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>2 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	2 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	

2) D. Daniel Díaz Abellón, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 10 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 1 punto.

<b>1.</b>	<b>Titulación en Licenciado en Ciencias Físicas Fundamentales (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)</b>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>2.</b>	<b>Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza</b>	<b>0 PUNTOS</b>
2.1.	Publicaciones	-
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	-
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	-

	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	-
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	-
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>0 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	

3) D. Jesús Manuel Jiménez Quiñones, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 35,17 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 3,517 puntos.

1.	<b>Titulación Ingeniero Industrial (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)</b>	<b>10 PUNTOS</b>
2.	<b>Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza</b>	<b>18,67 PUNTOS</b>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	18,67 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	

	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	50 h. = 0,5 puntos
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>6 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	1 puntos
	Alumno colaborador,	

**Cuarto.-** Se acuerda la creación de bolsa para esta plaza.

**BLOQUE SEGUNDO: Resolución del concurso a una plaza de Investigador 04C125/NDI00039 (Ref. 8/2005/2).**

El responsable del proyecto PETRI 1995-0918-OP denominado “Desarrollo de kits de detección temprana del virus del desorden del amarilleo de la judía mediante la utilización de anticuerpos monoclonales en Phage Display”, Dr. D. Francisco J. García Cózar, informa *in voce* sobre los candidatos al contrato de investigador (Ref. 8/2005/2) con en relación con los candidatos. La Comisión acuerda que el investigador responsable remita por escrito dicho informe.

La Comisión adopta, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

**Quinto.-** La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal investigador.

- Se aplica coeficiente reductor a aquellos méritos que no correspondan al perfil de la plaza:
  - 1 si corresponde al perfil de la plaza.
  - 0.5 no es del perfil, pero guarda afinidad.
  - 0 si no es el del perfil ni guarda afinidad.

- En lo que respecta a los sub-apartados “Publicaciones” y “Comunicaciones, se acuerda la aplicación de 0,05 puntos por comunicación en materia afín, y de 1 punto por publicación en materia afín.

**Sexto.-** El investigador responsable del proyecto PETRI 1995-0918-OP advirtió que le fue remitida la solicitud de D.<sup>a</sup> Clara Cano Raya, quien no aparece en el listado provisional de admitidos ni el de excluidos. Se examina la única fecha de registro que aparece en la primera página de la instancia, de 23 de enero de 2006, a efectos de determinar si se presentó dentro del plazo previsto. Computado el plazo de cinco días a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en BOJA (13 de enero), se estima que se habría presentado fuera de plazo.

**Séptimo.-** La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se refleja más adelante. A la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada una de los candidatos y del informe razonado del investigador responsable, se acuerda proponer para su contratación como investigador a **D.<sup>a</sup> Margarita Villar Domínguez**, que queda en primer lugar. La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	D. <sup>a</sup> Margarita Domínguez Villar	8,5 puntos	<i>PROPUESTO</i>
2	D. <sup>a</sup> Esperanza del Rocío Gómez Gómez	5,8 puntos	<i>BOLSA</i>
3	D. <sup>a</sup> Cecilia Matilde Fernández Ponce <sup>(2)</sup>	2,8 puntos	<i>BOLSA</i>
4	D. Óscar Martín Maraver	1,1 puntos	<i>BOLSA</i>
5	D. <sup>a</sup> Alicia Garcés Díez	1 punto	<i>BOLSA</i>

(2) Condicionado a que subsane requisitos causa de su exclusión provisional.

**Octavo.-** La evaluación de los méritos alegados es la siguiente:

1) **D.<sup>a</sup> Margarita Domínguez Villar**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 85 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **8,5 puntos**.

1.	Titulación en Licenciado en Bioquímica (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	55 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. Publicaciones del perfil de la plaza	12 puntos
	2.1.2. Publicaciones afines	
	2.1.3. Publicaciones no afines	
2.2.	Comunicaciones	

	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	5 puntos
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	32 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	6 puntos
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>10 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	5 puntos

2) D.<sup>a</sup> Cecilia Matilde Fernández Ponce, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 28 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 2,8 puntos.

1.	Titulación en Licenciado en Medicina (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	10 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	10 PUNTOS <sup>(3)</sup>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	4 puntos
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	3 puntos
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	

	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	2 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	100 h. = 1 punto
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>8 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Cursos, proyectos, docencia, etc.	3 puntos

(3) Condicionado a la acreditación documental de publicaciones y comunicaciones.

3) D.<sup>a</sup> Alicia Garcés Díez, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 10 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 1 punto.

1.	Titulación en Licenciada en Biología (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	10 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	



	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>0 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	

4) D.<sup>a</sup> Esperanza del Rocío Gómez Gómez, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 58 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **5,8 puntos**.

<b>1.</b>	<b>Titulación en Licenciada en Bioquímica (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)</b>	<b>20 PUNTOS</b>
<b>2.</b>	<b>Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza</b>	<b>36 PUNTOS<sup>(4)</sup></b>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	0 puntos (no del perfil)
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	16 puntos
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	

	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	20 puntos
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>2 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	2 puntos
	Docencia, becas de colaboración	

(4) Condicionado a la acreditación documental de la experiencia investigadora.

5) **D. Óscar Martín Maraver**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 11 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **1,1 puntos**.

<b>1.</b>	<b>Titulación en Licenciado en Biología (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)</b>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>2.</b>	<b>Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza</b>	<b>0 PUNTOS</b>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	

	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>1 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	1 punto

*Noveno.*- Se acuerda la creación de bolsa para esta plaza.

**BLOQUE TERCERO: Resolución del concurso a una plaza de Investigador 04C125/NDI00040 (Ref. 8/2005/3).**

El responsable del proyecto PETRI 1995-0918-OP denominado “Desarrollo de kits de detección temprana del virus del desorden del amarilleo de la judía mediante la utilización de anticuerpos monoclonales en Phage Display”, Dr. D. Francisco J. García Cózar, informa *in voce* sobre los candidatos al contrato de investigador (Ref. 8/2005/3) con en relación con los candidatos. La Comisión acuerda que el investigador responsable remita por escrito dicho informe.

La Comisión adopta, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

*Décimo.*- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal investigador.

- Se aplica coeficiente reductor a aquellos méritos que no correspondan al perfil de la plaza:
  - 1 si corresponde al perfil de la plaza.
  - 0.5 no es del perfil, pero guarda afinidad.
  - 0 si no es el del perfil ni guarda afinidad.

- En lo que respecta a los sub-apartados “Publicaciones” y “Comunicaciones, se acuerda la aplicación de 0,05 puntos por comunicación en materia afín, y de 1 punto por publicación en materia afín.

**Undécimo.-** El investigador responsable del proyecto PETRI 1995-0918-OP advirtió que le fue remitida la solicitud de D.<sup>a</sup> Clara Cano Raya, quien no aparece en el listado provisional de admitidos ni el de excluidos. Se examina la única fecha de registro que aparece en la primera página de la instancia, de 23 de enero de 2006, a efectos de determinar si se presentó dentro del plazo previsto. Computado el plazo de cinco días a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en BOJA (13 de enero), se estima que se habría presentado fuera de plazo.

**Duodécimo.-** La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se refleja más adelante. A la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada una de los candidatos y del informe razonado del investigador responsable de cada uno de ellos, se acuerda proponer para su contratación como investigador a **D.<sup>a</sup> Margarita Domínguez Villar**, que queda en primer lugar. La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	D. <sup>a</sup> Margarita Domínguez Villar	8,5 puntos	<i>PROPUESTO</i>
2	D. <sup>a</sup> Esperanza del Rocío Gómez Gómez	5,8 puntos	<i>BOLSA</i>
3	D. <sup>a</sup> Susana Aguilar García	3,4 puntos	<i>BOLSA</i>
4	D. <sup>a</sup> Cecilia Matilde Fernández Ponce <sup>(5)</sup>	2,8 puntos	<i>BOLSA</i>
5	D. <sup>a</sup> Alicia Garcés Díez	1 punto	<i>BOLSA</i>

(5) Condicionado a que subsane requisitos causa de exclusión provisional.

**Decimotercero.-** La evaluación de los méritos alegados es la siguiente:

1) **D.<sup>a</sup> Margarita Domínguez Villar**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 85 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **8,5 puntos**.

1.	Titulación en Licenciada en Bioquímica (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	55 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. Publicaciones del perfil de la plaza	12 puntos
	2.1.2. Publicaciones afines	
	2.1.3. Publicaciones no afines	
2.2.	Comunicaciones	

	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	5 puntos
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	32 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	6 puntos
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>10 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	5 puntos

2) D.<sup>a</sup> Cecilia Matilde Fernández Ponce, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 28 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 2,8 puntos.

1.	Titulación en Licenciado en Medicina (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	10 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	10 PUNTOS <sup>(6)</sup>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	4 puntos
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	3 puntos
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	

	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	2 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	100 h. = 1 punto
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>8 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Cursos, proyectos, docencia, etc.	3 puntos

(6) Condicionado a la acreditación documental de publicaciones y comunicaciones.

3) D.<sup>a</sup> Alicia Garcés Díez, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 10 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 1 punto.

1.	<b>Titulación en Licenciada en Biología (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)</b>	<b>10 PUNTOS</b>
2.	<b>Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza</b>	<b>0 PUNTOS</b>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	

	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>0 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	

4) D.<sup>a</sup> Esperanza del Rocío Gómez Gómez, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 58 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **5,8 puntos**.

<b>1.</b>	<b>Titulación en Licenciada en Bioquímica (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)</b>	<b>20 PUNTOS</b>
<b>2.</b>	<b>Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza</b>	<b>36 PUNTOS<sup>(7)</sup></b>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	0 puntos (no del perfil)
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	16 puntos
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	

	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	20 puntos
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>2 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	2 puntos
	Docencia, becas de colaboración	

(7) Condicionado a la acreditación documental de la experiencia investigadora.

5) D.<sup>a</sup> Susana Aguilar García, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 34 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **3,4 puntos**.

<b>1.</b>	<b>Titulación en Licenciada en Bioquímica (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)</b>	<b>20 PUNTOS</b>
<b>2.</b>	<b>Formación y experiencia investigadoras</b>	<b>8 PUNTOS</b>
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	



	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	8 puntos
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	No del perfil
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>6 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Cursos	1 punto

*Decimocuarto.-* Se acuerda la creación de bolsa para esta plaza.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,30 horas del día 6 de febrero de 2006, de todo lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Tirado

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Larrán Jorge

## ANEXO I

### VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR

#### BAREMOS UTILIZADOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR, CON CARGO A CONTRATOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN/PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCATORIA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2005 (8/2005)

#### 1) TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA DE LICENCIADO, ARQUITECTO, INGENIERO.

Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan sobre una puntuación final de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados.

1.	Titulación en Licenciado... (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	70 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	hasta 4 puntos por publicación
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	4 puntos por publicación
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	1 puntos por publicación
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	0 puntos por publicación
2.2.	Comunicaciones	hasta 1 punto por comunicación
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	1 punto por comunicación
	2.2.2. <i>Publicaciones afines</i>	0,05 puntos por comunicación
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	0 puntos por comunicación
2.3.	Experiencia investigadora	hasta 8 puntos por año de experiencia como becario de investigación o contratado laboral (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	8 puntos por año de estancia
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	4 puntos por año
	2.3.3. <i>No afín</i>	0 puntos por año
2.4.	Estancias	hasta 8 puntos por año de estancia (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	8 puntos por año de estancia
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	4 puntos por año
	2.4.3. <i>No afín</i>	0 puntos por año
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	hasta 8 puntos por haber superado la totalidad de los cursos de doctorado (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	8 puntos
	2.5.2. <i>Afín</i>	4 puntos

	2.5.3. <i>No afín</i>	0 puntos
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	hasta 6 puntos por estar en posesión del DEA (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	6 puntos
	2.6.2. <i>Afín</i>	3 puntos
	2.6.3. <i>No afín</i>	0 puntos
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	hasta 20 puntos (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
2.8.	Cursos de formación específica	hasta 8 puntos por cursos específicos del puesto de trabajo (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	0,5 por cada 50 horas de curso
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	0,25 por cada 50 horas de curso
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	0 por cada 50 horas de curso
<b>3.</b>	<b>Otros méritos valorables</b>	<b>10 PUNTOS</b>
3.1.	Informe del responsable	hasta 5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	hasta 5 puntos

LA SECRETARIA,

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Tirado

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Larrán Jorge